



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 339/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente”, establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que en el Anexo I, aprobado a través de la Resolución N° 1688/2023 del Consejo Superior, se encontraron errores de redacción.

Que, por este motivo, la Comisión de Enseñanza propone rectificar dicha Resolución.

Por ello,



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la autorización del llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Santa Fe y ratificar los términos de la Resolución N° 339/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Santa Fe deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Abrogar la Resolución N° 1688/2023 de Consejo Superior

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2666/2023

UTN
a.m.s
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2666/2023

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA: ORGANIZACIÓN

ASIGNATURA: CONTROL DE GESTIÓN

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas:

- Coordinación del Área de Conocimiento “Planificación y Gestión”, del Departamento de Ingeniería Industrial.
- Participación en la dirección y/o co-dirección de proyectos de investigación homologados, concernientes a las temáticas inherentes a la Planificación y Gestión, de diferentes problemáticas relacionadas con la Ingeniería Industrial.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	TUCCI, Víctor	F. R. Santa Fe
	ARUS, María del Carmen	F. R. Paraná
	AMBROSINI, Marcela	Universidad Nacional del Litoral

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	DONNET, Eduardo	F. R. Santa Fe
	PRUVOST, Jorge	F. R. Rafaela
	BERLI, Marcelo	Universidad Nacional de Entre Ríos